



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

### 5266 Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2023.

Habiendo sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada en fecha 17 de octubre de 2024 la Cuenta General del ejercicio 2023, compuesta por la del propio Ayuntamiento y la de la sociedad privada municipal "Promoción y Desarrollo Local de Moratalla, S. L.", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Moratalla, a 21 de octubre de 2024.—El Alcalde Presidente, Juan Pascual Soria Martínez.